

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

26336 Orden de 15 de julio de 2009, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación del suministro, instalación, mantenimiento y gestión durante el período de garantía de tres estaciones fijas remotas, de una unidad móvil y de equipamiento adicional para la ampliación de la Red de Calidad del Aire Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.
 - 2) Domicilio: Calle Profesor Agustín Millares Carló, 18-5.ª Planta Edificio Usos Múltiples II en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife en Avenida Anaga, 35-5.ª Planta del Edificio de Usos Múltiples I.
 - 3) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria (35071) y Santa Cruz de Tenerife (38071).
 - 4) Teléfono: 928 30 62 96 / 922 47 62 81.
 - 5) Telefax: 928 45 54 02 / 922 47 72 30.
 - 6) Correo electrónico: amorbau@gobiernodecanarias.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.gobcan.es/perfildelcontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 28 de agosto de 2009.
 - d) Número de expediente: 3/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: El objeto del contrato será la realización del suministro, instalación, mantenimiento y gestión durante el período de garantía de tres estaciones fijas remotas, de una unidad móvil y de equipamiento adicional para la ampliación de la Red de Calidad del Aire Ambiente de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, con el fin de ampliar los elementos necesarios que sirvan para conocer la calidad del aire ambiente y adoptar, si procede, las medidas correctoras a que hubiese lugar al objeto de proteger la salud humana y el medio ambiente en su conjunto, así como cumplir con los requerimientos de información a la población, de conformidad con el Real Decreto 1073/2002, de 18 de octubre, sobre evaluación y gestión de la calidad del aire ambiente en relación con el dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno, óxidos de nitrógeno, partículas, plomo, benceno y monóxido de carbono y Real Decreto 1796/2003, de 26 de diciembre, relativo al ozono en el aire ambiente, de transposición de la normativa comunitaria aprobada en esta materia.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: El objeto del contrato no está repartido en lotes/Los suministros a entregar están descritos

- en el apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
- 1) Domicilio: Ver cláusula 22.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- e) Plazo de ejecución/entrega: El contrato tendrá un plazo máximo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2011 (ver cláusula 8 del Pliego).
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38341500-2 "Aparatos para el control de la contaminación".
3. Tramitación y procedimiento.
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios: 1) Oferta económica (máximo 55 puntos); 2) Calidad técnica de los equipos suministrados y características técnicas de la instalación (Máximo 40 puntos) y 3) Ampliación del plazo de garantía (máximo 5 puntos).
4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto 535.723,80 euros. IGIC (%) 5. Importe total 562.509,99 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe) 16.071,71 euros. Definitiva (%) 5
6. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se deberá acreditar a través de los medios establecidos en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El 31 de agosto de 2009, salvo que llegado el vencimiento de dicho plazo, no hubiese transcurrido el plazo mínimo de quince (15) días de publicación en el Boletín Oficial del Estado o en el Boletín Oficial de Canarias, en cuyo caso el plazo vencerá a los quince (15) días contados a partir del día siguiente a la última publicación en Boletines, hasta las 13 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La señalada en la cláusula 11 del Pliego.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.
 - 2) Domicilio: C/ Profesor Agustín Millares Carló, 18 – 5.ª Planta, Edificio de Usos Múltiples II, en Las Palmas de Gran Canaria y Avenida Anaga, 35 – 5.ª Planta, Edificio de Usos Múltiples I, en Santa Cruz de Tenerife.
 - 3) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, C.P. 35071, y Santa Cruz de Tenerife, C.P. 38001.
 - e) Admisión de variantes: Cada licitador podrá presentar sólo una proposición en relación con el objeto del contrato, sin que se puedan presentar variantes o alternativas.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de Ofertas.
- a) Dirección: C/ Profesor Agustín Millares Carló, 18, Edificio de Usos Múltiples II (en la Sala de Juntas de esta Consejería).
 - b) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria.
 - c) Fecha y hora: Dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, a las 10:30 horas.

9. Gastos de publicidad. Los gastos derivados de la publicación de la licitación en los Boletines Oficiales, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 21/07/2009.
11. Otras informaciones. Serán facilitadas en el Servicio de Contratación Administrativa y Administración General en Santa Cruz de Tenerife, Avenida Anaga, 35-5.^a planta, Edificio Usos Múltiples I, Teléfono 922 47 62 81, y en Las Palmas de Gran Canaria, calle Profesor Agustín Millares Carló, 18 – 5.^a planta, Edificio de Usos Múltiples II, Teléfono 928 30 62 96, para cualquier cuestión relativa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; y en el Servicio de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental de la Viceconsejería de Medio Ambiente en las direcciones antes indicadas, Teléfonos 928 30 65 30, 928 30 65 67 y 922 47 54 74 , para cualquier cuestión relativa al objeto del contrato.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de julio de 2009.- El Consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, Domingo Berriel Martínez.

ID: A090058035-1